

## RESOLUCIÓN 03 DE 2022

(7 de febrero)

Por la cual se aprueba el Proyecto Académico Educativo - PAE del programa de Doctorado en Pedagogía y Didáctica adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación.

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005, el artículo 6 del Acuerdo 063 de 2021 y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad, como resultado de su formación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1330 de 2019, por el cual se sustituye el Capítulo 2, Título 3 Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Capítulo 2 del Decreto 1330 de 2019, compilado del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, establece las condiciones de calidad para la obtención de Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior y el artículo 2.5.3.2.6.1 del Decreto en mención, establece que los programas de posgrados son la formación posterior al título de pregrado que se desarrolla según el marco normativo vigente, en los niveles de especialización, maestría y doctorado.

Que mediante Acuerdo 063 del 22 de diciembre de 2021, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aprobó la creación del programa de Doctorado en Pedagogía y Didáctica, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Que el artículo 6 del Acuerdo 063 de 2021, reza: “El Consejo Académico aprobará, mediante resolución, previamente recomendada por el Consejo de Facultad, el Proyecto Académico Educativo, PAE, del programa Doctorado en Pedagogía y Didáctica -DPD-.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión 17 del 08 de septiembre de 2021, determinó recomendar ante el Consejo Académico, el Proyecto Académico Educativo, PAE, del programa de Doctorado en Pedagogía y Didáctica -DPD-

Que el Consejo Académico, en sesión 01 del 7 de febrero de 2022, estudio y aprobó el Proyecto Académico Educativo del programa de Doctorado en Pedagogía y Didáctica - DPD-.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar el Proyecto Académico Educativo del programa de Doctorado en Pedagogía y Didáctica -DPD- adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación

**ARTÍCULO 2.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:** El Programa de Doctorado en Pedagogía y Didáctica se identifica por las siguientes características generales:

*Tabla 1. Denominación del programa*

<b>Nombre del Programa</b>	Doctorado en Pedagogía y Didáctica -DPD-
<b>Código SNIES</b>	
<b>Sede del Programa</b>	Tunja
<b>Facultad /Seccional</b>	Ciencias de la Educación
<b>Ubicación del Programa</b>	Boyacá – Tunja
<b>Nivel Académico</b>	Posgrado
<b>Nivel de Formación</b>	Doctorado
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Título que Otorga</b>	Doctor o doctora en Pedagogía y Didáctica
<b>Norma Interna de Creación</b>	Acuerdo 063 de 2021 Resolución PAE
<b>Número de Créditos Académicos</b>	115 créditos
<b>Periodicidad de Admisión</b>	Anual
<b>Duración del programa</b>	8 semestres
<b>Valor de la matrícula</b>	8 SMMLV
<b>Número máximo de admitidos por cohorte</b>	cohorte
<b>Programa en convenio</b>	No
<b>*Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE F 2013 AC</b>	

<b>Campo amplio</b>	Educación
<b>Campo específico</b>	Programas y certificaciones interdisciplinarios relativos a educación
<b>Campo detallado</b>	Programas y certificaciones interdisciplinarios relativos a educación
<b>*Núcleo Básico del Conocimiento</b>	
<b>Área de conocimiento</b>	Ciencias de la Educación
<b>Núcleo Básico del Conocimiento – NBC</b>	Educación

Fuente: elaboración propia

### ARTÍCULO 3.- PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

#### a) Marco jurídico

El Doctorado en Pedagogía y Didáctica en adelante DPD se encuentra adscrito a la Escuela de Posgrados de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -sede Tunja y se fundamenta en la siguiente normatividad:

**Acuerdo 021 de 1993**, Por el cual se modifica y adopta el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Acuerdo 066 de 2005**, Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Acuerdo 025 de 2012**, Por el cual se reglamentan los Estudios de Formación Posgraduada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Acuerdo 052 de 2012**, Por el cual se establece el Reglamento Estudiantil de Posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Acuerdo 070 de 2015**, Por el cual se expide el Estatuto Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Acuerdo 070 de 2016**, Por la cual se modifican y se derogan algunas disposiciones de los Acuerdos 012 de 1999, 025 de 2012, se deroga el Acuerdo 010 de 2016 y se dictan otras disposiciones.

**Acuerdo 001 de 2018**, Por el cual se modifica el Acuerdo 063 de 2016, que determina la Estructura Orgánica para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Acuerdo 019 de 2018**, Por el cual se modifica el Artículo 44 del Acuerdo 052 de 2012. (Aplica para maestrías en profundización)

**Acuerdo 041 de 2018**, Por el cual se modifican los Artículos 1, 2, 3 y 5 del Acuerdo 070 de 2016 y los Artículos 21 y 22 del Acuerdo 025 de 2012.

**Acuerdo 053 de 2018**, Por el cual se establece la Política Académica para la Formación Posgraduada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Acuerdo 101 de 2018**, Por el cual se establece un Parágrafo Transitorio al Artículo 21 del Acuerdo 052 de 2012, correspondiente al Reglamento Estudiantil de Posgrados.

**Acuerdo 056 de 2018**, Modifica el Artículo 8 del Acuerdo 012 de 1999, Por el cual se reglamenta la actividad académica de la Universidad y el Artículo 2 de Acuerdo 015 de 2009, que establece el valor hora cátedra en pregrado para el personal docente de la Universidad.

**Resolución 20 de 2018**, Por la cual se definen las Áreas Disciplinarias para los Programas de Posgrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Resolución 28 de 2018**, Por la cual se aprueba el Modelo Pedagógico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- “Edificamos futuro”.

**Acuerdo 059 de 2019**, Por el cual se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, período 2019-2030.

**Acuerdo 060 de 2019**, Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, periodo 2019-2022.

## **b) Justificación del programa**

El DPD es un escenario formativo, riguroso que aborda reflexiones, investigaciones de campo pedagógico y didáctico, lo cual contribuye a promover la identidad profesional de los maestros en Colombia para pensar el lugar de la escuela y la universidad como objeto cultural en los procesos transformativos de la sociedad y la formación ciudadana.

La formación en el DPD permite una profundización disciplinar como campos consolidados de conocimiento; en este escenario se proyecta pensar la escuela, los contextos educativos, la construcción de políticas educativas, el desarrollo de procesos de aprendizaje colectivos en distintos escenarios. El DPD permite potencializar los escenarios prácticos y de innovación en la escuela, como dimensión de un espacio creativo de la práctica docente. De la misma manera, la mayoría de los profesores en diferentes instituciones del departamento y del país ya cuentan con título de maestría debido al apoyo en la formación posgradual de parte del estado colombiano por lo cual se requiere ofrecer espacios formativos y de investigación de índole doctoral para fortalecer los distintos escenarios educativos.

El DPD de la UPTC se convierte para el departamento de Boyacá en la consolidación de la formación de alto nivel para profesores, directivos e investigadores que durante más de 80 años ha ejercido la Facultad de Ciencias de la Educación en los niveles de

pregrado y posgrado y para la zona oriente del país en una oportunidad de acceso a la educación doctoral de los departamentos de Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare, Casanare, Orinoquía, debido a la carencia de ofertas como lo menciona el Plan Sectorial de Educación 2016 – 2019 (Vichada, p. 11) del departamento de Vichada donde señala “limitaciones de los docentes para acceder a estudios de posgrados y maestrías”. Así mismo, los departamentos de Vaupés, Guaviare y Guainía consideran en sus Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en CTel, la Educación como foco estratégico, lo cual fue un componente definitivo para las propuestas y opciones doctorales en la convocatoria de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario de Colciencias; en otras palabras, el interés de estos departamentos por la formación doctoral en el área educativa, con el fin de generar un impacto en la calidad de la educación es visible, por consiguiente, el Doctorado en Pedagogía y Didáctica -DPD- está en concordancia con los intereses de esta zona del país y beneficia a los docentes y profesionales de la educación.

De la misma manera, es conveniente subrayar los resultados de la encuesta realizada en el “V Congreso Internacional de Investigación, Pedagogía y Didáctica” organizado por la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC- realizado del 7 al 11 de octubre del 2019, en donde se identificaron las características de los interesados en ingresar al programa que será ofertado, dicho instrumento se aplicó a 403<sup>1</sup> posibles aspirantes de la comunidad académica asistente, de los cuales el 81.14% equivalente a 327 encuestados están interesados en el programa (ver figura 3), entre tanto, el 18,86% manifiesta no estar interesado, las razones más frecuentes son: sus planes profesionales por el momento se enfocan en otro tipo de estudios, el programa doctoral está fuera de su radio y cursaron o están cursando estudios doctorales.

El DPD se proyecta como un escenario formativo, que tiene su base en la evolución de líneas de investigación de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, las cuales han promovido el diálogo, debate y configuración de diferentes saberes desde las áreas, metodologías y perspectivas de cada una de las líneas de investigación de sus grupos, que confluyen en la educación, la pedagogía y la didáctica.

De esta manera, los doctorandos pueden realizar una actividad conceptual e investigativa en grupo de investigación con experiencia en disciplinas específicas y su enseñanza: como didáctica de la filosofía, de las ciencias naturales, ciencias sociales, educación ambiental, educación artística, educación musical, pedagogía y currículo, lectura y escritura, enseñanza de la historia, de educación rural y educación matemática.

La constitución del DPD, desde los grupos de investigación, asegura el ingreso de los doctorandos a comunidades específicas: comunidades de investigación, alianzas instituciones educativas, corporaciones, entidades gubernamentales, entre otros. De igual manera el DPD, a diferencia de los demás doctorados en el área ofrecidos en la

---

<sup>1</sup> Los 327 aspirantes hacen referencia al 81,14% de los 403 encuestados que respondieron afirmativamente al interés de cursar el Doctorado en Pedagogía y Didáctica.

región, además de ser espacio para la revisión, investigación y consolidación de un discurso teórico de la pedagogía, la educación, la didáctica y el currículo, pretende la investigación sobre los problemas propios del ejercicio del profesor doctorando, como un reconocimiento a los saberes consolidados en su práctica y con el propósito de que los componentes teóricos y metodológicos abordados en el DPD tengan un lugar en su práctica en el aula.

Los egresados del DPD pueden desempeñarse en diversas instituciones de educación básica, media, superior, de carácter público o privado, involucrados directamente con los procesos de investigación de la enseñanza en diferentes saberes o en entidades de orden territorial (alcaldías, secretarías de educación, entre otros) para gestionar proyectos, políticas en el campo educativo, pueden producir conocimiento teórico en el campo de la pedagogía y la didáctica, publicar, transferir e intervenir en las comunidades científicas y educativas, generar innovaciones e investigaciones que transformen las comunidades involucrados en el campo teórico de la pedagogía y la didáctica, valorar conocimientos y saberes en proyección de enfoques inter y transdisciplinarios, con capacidades en el uso de tecnologías para gestionar la comunicación del conocimiento.

### **c) Misión**

Formar investigadores en el campo pedagógico y didáctico que resuelvan problemas teóricos y contextuales, a partir de la interacción con tradiciones académicas y el reconocimiento de saberes propios de la ciencia y de las comunidades regionales y locales, utilizando perspectivas propias del campo de las ciencias sociales y de las ciencias de la educación. De otra parte, el DPD contribuye a la consolidación del campo educativo, pedagógico y didáctico con producción académica, a través de tesis, artículos y libros que nutran los estatutos epistemológicos y campos conceptuales y prácticos de la pedagogía y la didáctica. También, el DPD pretende formar investigadores para resolver problemas y aplicar modelos innovadores en las diferentes instituciones educativas, comunidades y territorios.

### **d) Visión**

El DPD de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia será reconocido, en 20 años, como un espacio de investigación e innovación con impacto nacional e internacional. Será el último nivel de formación posgraduada del área Educación de la Escuela de posgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Pretende ser el centro de recepción de estudiantes colombianos y extranjeros para su formación a través de convenios. Contará con una línea editorial donde se fortalecerá la Revista Praxis & Saber, se crearán colecciones de libros de investigación en cada una de sus líneas de trabajo. De igual forma, se consolidará como “escuela pensamiento”, es decir, como espacio de suspensión, concentración y producción de la educativo y lo pedagógico en Colombia y América Latina. Así mismo, pretende ser un espacio de visibilización de experiencias educativas innovadoras y alternativas para consolidar espacios formativos.

## e) Objetivos

### General

Formar investigadores en el campo pedagógico y didáctico, capaces de abordar problemas del contexto social institucional y cultural e incidir en la transformación disciplinar y creación de modelos y propuestas educativa.

### Específicos

- Aportar herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de problemas pedagógicos y didácticos.
- Incidir en la transformación epistemológica de los campos de la didáctica y la pedagogía.
- Formar investigadores de alto nivel que lleven a cabo la consolidación y transformación de los campos de la didáctica y la pedagogía.
- Configurar investigadores que incidan en la evaluación y construcción de política pública educativa en los entornos locales, regionales y globales.

## f) Competencias profesionales e investigativas

### - Competencias Investigativas

- Implica investigadores en el campo pedagógico y didáctico, capaces de mostrar transformaciones en contextos desde la investigación y la innovación, para ello se requiere:

#### *Competencia Epistemológica- Investigativa*

- Apropiar perspectivas investigativas en pedagogía y didáctica
- Generar nuevos conocimientos en el campo pedagógico y didáctico
- Contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original, creativa y situada
- Generar conocimiento en torno al hecho y acto educativo en forma creativa e innovadora

#### *Competencia de Transferencia*

- Efectuar análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Comunicar con la comunidad académica, científica y con toda la sociedad en general, de acuerdo con los lenguajes e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional.
- Incentivar, en contextos académicos y profesionales, los avances científicos, tecnológicos, sociales, artísticos y/o culturales dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Dirigir y evaluar proyectos de investigación, artículos científicos y trabajos de grado.
- Evaluar propuestas educativas, instituciones y planes de estudio.
- Liderar proyectos, equipos y redes de investigación con una perspectiva interdisciplinaria.
- Elaborar productos académicos que aporten a las necesidades educativas contextuales.

### *Competencia de Aplicación y Contexto*

- Formar investigadores en el campo pedagógico y didáctico, capaces de mostrar transformaciones en contextos desde la investigación y la innovación.
- Promover y organizar entornos favorables al aprendizaje y la enseñanza desde comunidades de práctica.
- Incentivar, en contextos académicos y profesionales, los avances científicos, tecnológicos, sociales, artísticos y/o culturales dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Consolidar nuevas líneas de investigación en el campo pedagógico, didáctico e investigativo.

### *Competencia Crítica*

- Analizar políticas públicas educativas de impacto social
- Problematizar diversas realidades educativas
- Efectuar diálogo de saberes para generar reflexiones en el campo pedagógico y didáctico
- Reconocer otras perspectivas educativas para configurar otras apuestas de conocimiento

### **- Competencias Profesionales**

- Comunicar-se con la comunidad académica, científica y con toda la sociedad en general, de acuerdo con los lenguajes e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional.
- Incentivar, en contextos académicos y profesionales, los avances científicos, tecnológicos, sociales, artísticos y/o culturales dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Generar conocimiento en torno al hecho y acto educativo en forma creativa e innovadora.
- Elaborar, dirigir y evaluar proyectos de investigación, artículos científicos y trabajos de grado.
- Evaluar propuestas educativas, instituciones y planes de estudio.
- Consolidar nuevas líneas de investigación en el campo pedagógico, didáctico e investigativo.
- Participar en proyectos, equipos y redes de investigación con una perspectiva interdisciplinaria.
- Producir productos académicos y bibliográficos de pertinencia para las necesidades educativas.

### **g) Perfiles**

#### **Perfil de ingreso**

- Para el ingreso al doctorado en DPD se tendrá en cuenta lo expuesto en el Acuerdo 052 del 2012, capítulo 2 y las características propias del programa.
- Tener titulación en el campo de la educación, la pedagogía, la didáctica o algún área afín de las Ciencias Humanas y Sociales.
- Tener título de maestría en educación, pedagogía, didáctica o áreas afines a la Ciencias Humanas y Sociales o experiencia investigativa equivalente en el campo de la educación.
- El doctorando debe ingresar a uno de los grupos de investigación que soportan o apoyan al DPD, una vez sea admitido.
- Certificar habilidades comunicativas (Comprensión lectora) en cualquier lengua extranjera moderna (inglés, francés, alemán, italiano o portugués)
- Publicaciones en el campo de la educación y pedagogía: artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libro de investigación.
- Experiencia laboral certificada en el campo educativo, pedagógico o investigativo.
- Dedicación en tiempo para las actividades académicas del doctorado.

### **Perfil de Egreso**

El doctor en Pedagogía y Didáctica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia será un investigador capaz de:

- Producir conocimiento teórico en el campo de la pedagogía y la didáctica.
- Publicar, transferir e intervenir en las comunidades científicas y educativas.
- Generar innovaciones e investigaciones que transformen las comunidades involucradas en el campo teórico de la pedagogía y la didáctica.
- Valorar conocimientos y saberes en proyección de enfoques inter y transdisciplinarios.
- Evidenciar criterios para comprender la realidad social, política y educativa que proyecte transformaciones desde el campo de la pedagogía y la didáctica.

## **ARTÍCULO 4.- ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA**

### **a. Componentes Formativos:**

#### **1. Estructura curricular:**

El programa de DPD, en concordancia con el Decreto 1330 de 2019 (Artículo 2.5.3.2.4.2.) considera el crédito académico como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, que equivale a 48 horas para un periodo académico. La proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante será de 1 hora de trabajo directo por 3 horas de trabajo independiente.

Este programa se desarrolla en 8 períodos académicos, cada semestre con una duración de dieciséis (16) semanas, el plan de estudios está compuesto por un total de 115 créditos académicos, de los cuales, el 100% de sus actividades se desarrollan de forma presencial una vez al mes.

*Tabla 2. Descripción de créditos*

Área / Componente	Porcentaje %	Total Créditos
Interdisciplinar	13,91%	16
Investigación, Producción e Innovación	65,22%	75
Disciplinar y Profundización	20,87%	24
<b>TOTAL</b>	100%	115

*Tabla 3. Estructura curricular*

Área /Componente	Campo del conocimiento	Asignaturas / módulos / seminarios	Tipo de crédito
Interdisciplinar	Complementario	Seminario Complementario I Seminario Complementario II Seminario Electivo I Seminario Electivo II	Teórico Práctico
Investigación, Producción e Innovación	Investigativo	Seminario de Investigación I Seminario de Investigación II Seminario de Investigación III: Perspectivas de investigación contemporáneas Seminario de Investigación IV: Diseños metodológicos complejos Tesis I Tesis II Tesis III Tesis IV Tesis V Tesis VI Tesis VII Tesis VIII Pasantía nacional Pasantía internacional	Teórico Práctico  Práctico Práctico
Disciplinar y Profundización	Pedagógico	Pensamiento Pedagógico Moderno Pensamiento Pedagógico Contemporáneo Pensamiento Pedagógico Latinoamericano	Teórico
	Didáctico	Didáctica y Currículo Didácticas Específicas Didáctica y Formación de Maestros	Teórico

La formación de los doctorandos del DPD se fundamenta en cuatro componentes: el pedagógico, el didáctico, el investigativo y el complementario.

- La unidad pedagógica está compuesta por tres seminarios (12 créditos) en los cuales se busca una discusión del pensamiento pedagógico clásico y contemporáneo que confluya en la producción del campo teórico en el área, la comprensión de la realidad social, política y cultural y la transformación de los contextos en tanto formación de sujetos.
- El eje didáctico está compuesto por tres seminarios (12 créditos) en los que se proyecta el abordaje de perspectivas didácticas y de teorías curriculares, con miras a que el doctorando pueda innovar sus perspectivas metodológicas, teóricas y

prácticas sobre los saberes académicos que le permitan transformar las comunidades escolares con las que se involucra.

- El eje complementario está compuesto de cuatro seminarios (16 créditos), en los que dos son electivos y dos complementarios.
- La unidad investigativa compuesta por cuatro seminarios de investigación (16 créditos), un espacio de pasantías nacional e internacional (11 créditos) y el espacio de Tesis (48 créditos) en la cual se presentan perspectivas metodológicas del área educativa, pretenden la consolidación de los proyectos de investigación que confluya la innovación y construcción teórica de la didáctica y la pedagogía, además de la publicación y transferencia de conocimientos.

**2. Plan General de Estudios:** El DPD se desarrolla durante ocho semestres:

*Tabla 4. Plan de estudios*

Curso - Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Horas de trabajo Académico (2)			Áreas o Componentes de Formación del Currículo (1)			Número máximo de estudiantes o proyectados (3)
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Interdisciplinar	Investigación y Producción	Disciplinar y Profundización	
<b>Semestre I</b>								
Pensamiento Pedagógico Moderno	4	48	144	192			x	20
Didáctica y Currículo	4	48	144	192			x	20
Seminario de Investigación I	4	48	144	192		x		5
Tesis I	4	48	144	192		x		4
<b>Semestre II</b>								
Pensamiento Pedagógico Contemporáneo	4	48	144	192			x	20
Didácticas Específicas	4	48	144	192			x	20
Seminario de Investigación II	4	48	144	192		x		5
Tesis II	4	48	144	192		x		4
<b>Semestre III</b>								
Pensamiento Pedagógico Latinoamericano	4	48	144	192			x	20
Didáctica y Formación de Maestros	4	48	144	192			x	20
Seminario de Investigación III: Perspectivas de	4	48	144	192		x		20

Investigación Contemporánea								
Tesis III	4	48	144	192		x		4
<b>Semestre IV</b>								
Seminario de Investigación IV: Diseños Metodológicos Complejos	4	48	144	192		x		20
Tesis IV	4	48	144	192		x		4
Seminario Complementario I	4	48	144	192	x			20
<b>Semestre V</b>								
Tesis V	8	96	288	384		x		4
Seminario Complementario II	4	48	144	192	x			20
<b>Semestre VI</b>								
Tesis VI	8	96	288	384		x		4
Seminario electivo I	4	48	144	192	x			20
<b>Semestre VII</b>								
Tesis VII	8	96	288	384		x		4
Seminario electivo II	4	48	114	192	x			20
<b>Semestre VIII</b>								
Tesis VIII	8	96	288	384		x		4
<b>Pasantía</b>								
Pasantía Nacional	4	48	144	192		x		20
Pasantía Internacional	7	84	252	336		x		20
Total Número de horas		1380	4140	5520				
Total Porcentaje de horas (%)		25%	75%	100%				
Total Número de Créditos por programa	115				16	75	24	
Total porcentaje de Créditos por programa					13,91 %	65,22 %	10,87 %	

- La descripción de las pasantías se encuentra en el numeral 3.1.4. Pasantía

### Prerrequisitos

Con el fin de contribuir en el proceso de elaboración del producto final de la formación doctoral, el DPD establece una serie de prerrequisitos para los seminarios del campo de conocimiento investigativo, los cuales se encuentran descritos en la siguiente tabla:

Tabla 5. Prerrequisitos

SEMESTRE	ASIGNATURA	PRERREQUISITO
II	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación I
III	Seminario de Investigación III: Perspectivas de Investigación Contemporánea	Seminario de Investigación II

IV	Seminario de Investigación IV: Diseños Metodológicos Complejos	Seminario de Investigación III: Perspectivas de Investigación Contemporánea
II	Tesis II	Tesis I
III	Tesis III	Tesis II
IV	Tesis IV	Tesis III
V	Tesis V	Tesis IV
VI	Tesis VI	Tesis V
VII	Tesis VII	Tesis VI
VIII	Tesis VIII	Tesis VII
IV	Pasantía Nacional	Seminario de Investigación III: Perspectivas de Investigación Contemporánea
IV	Pasantía Internacional	Seminario de Investigación III: Perspectivas de Investigación Contemporánea

### 3. Estrategias de flexibilización curricular

La flexibilidad curricular en el DPD se enfocará en algunas estrategias que son posibles y viables de acuerdo con las condiciones institucionales y normativas.

- **Posibilidad de electivas**

*Tabla 6. Electivas*

SEMESTRE	NOMBRE DE LAS ELECTIVAS	LINEA DE INVESTIGACION
Semestre IV	Seminario Complementario I	Complementario
Semestre V	Seminario Complementario II	Complementario
Semestre VI	Seminario Electivo I	Complementario
Semestre VII	Seminario Electivo II	Complementario

- **Componente de Interdisciplinariedad**

Desde la perspectiva del DPD, el saber interdisciplinar se relaciona con el hecho de propiciar el encuentro y diálogo de diversos saberes, donde la reflexión y resignificación del hacer educativo, pedagógico y didáctico, genere aportes que permitan incidir en el contexto social y educativo desde múltiples perspectivas.

El conocimiento interdisciplinar se forja desde la problematización a través de la convergencia de diversos saberes disciplinares, para favorecer un intercambio reflexivo que posibilite construir nuevas configuraciones, debates, productos y saberes, que respondan a las necesidades y las tendencias del entorno (Morin, 2010). Por lo tanto, la interdisciplinariedad contribuye a la reinterpretación y reconfiguración de las realidades sociales al impulsar nuevas dinámicas de interacción. En consecuencia, desde la perspectiva del DPD, el saber interdisciplinar se relaciona con el hecho de propiciar el encuentro y diálogo de diversos saberes, donde la reflexión y resignificación del hacer educativo, pedagógico y didáctico, genere aportes que permitan incidir en el contexto social y educativo desde múltiples perspectivas.

En este sentido, y con el fin de garantizar esta permanente reflexión y reconfiguración, el DPD establece como principal eje facilitador del ejercicio interdisciplinar a la Alianza

para la Investigación en Educación y Pedagogía (AIEP), la cual ha promovido el diálogo, debate y configuración de diferentes saberes desde las áreas, metodologías y perspectivas de cada una de las líneas de investigación de sus grupos, las cuales confluyen en la educación, la pedagogía y la didáctica.

Así mismo, y teniendo en cuenta la dinámica del desarrollo y producción de conocimiento, el DPD invitará y vinculará a otros grupos de investigación que aporten nuevas líneas de investigación y enriquezcan la apuesta de generación del programa. Además de ello, resulta relevante el compromiso del programa frente a la vinculación y participación de expertos nacionales e internacionales que propicien, por un lado, el diálogo interuniversitario y la internacionalización, y por el otro, la apuesta por mantener y promover diálogos interdisciplinarios que enriquezcan los discursos, investigaciones y maneras de entender la escuela, sus actores y sus implicaciones con el entorno.

En lo que refiere a la formación de los doctorandos en DPD, ellos contarán con una serie de seminarios que responden a la integración de campos de conocimiento denominados: pedagógico, didáctico, investigativo y complementario. Se llevarán a cabo encuentros presenciales entre los docentes y los doctorandos, en los cuales se discutirán artículos, lecturas generales y se desarrollan ejercicios prácticos, que lleven a fundamentar aspectos de los conceptos principales de las temáticas abordadas, de acuerdo con el seminario elegido (para observar los seminarios ofrecidos por el DPD remitirse al ítem aspectos curriculares tabla 8 Campos de Conocimiento).

El DPD cuenta con 115 créditos en total, cada crédito académico implica 48 horas de trabajo, en las que se incluyen el acompañamiento directo del docente (trabajo presencial y tutorial) y las horas de trabajo independiente del estudiante. El trabajo presencial, es aquel que se realiza en el aula y permite la discusión y reflexión de las temáticas relacionadas y su relación con otros saberes; el trabajo tutorial, hace referencia a la asesoría frente a referentes teóricos que permitan la comprensión y discusión de las temáticas y el trabajo independiente es el dedicado por el estudiante a la asignatura de manera autónoma, el cual implica la realización de actividades en forma individual o grupal, con la utilización de diferentes recursos y en diferentes espacios físicos dentro o fuera de la Universidad (para observar mayor información sobre la estructura del doctorado en cuanto a créditos académicos, pasantía y tesis de grado remitirse al ítem aspectos curriculares).

El DPD, a través del área disciplinar de educación cuenta con varios convenios con universidades nacionales, internacional e institutos de investigación reconocidos que contribuyen a la flexibilidad curricular del doctorado, permitiendo la realización de pasantías, homologación de créditos (Acuerdo 052 de 2012), cursos virtuales y la asistencia y desarrollo de eventos académicos de orden nacional e internacional; congresos, seminarios, conferencias, talleres, entre otros, los cuales posibilitan el intercambio de investigadores con otras universidades, generando espacios de diálogo y construcción de nuevos conocimientos. (para observar más información sobre la estructura del doctorado en cuanto a flexibilidad curricular remitirse al ítem Actividades Académicas y convenios remitirse apartado denominado estrategias de movilidad académica e investigativa).

Con el fin de llegar a cabo todo el proceso de formación el DPD ofrece espacios físicos y virtuales de aprendizaje (aula virtual, biblioteca, salas de cómputo, laboratorios, bases de datos, entre otros), específicos para el desarrollo de los procesos formativos, la investigación y la extensión (para más información remitirse al apartado Infraestructura Física y Tecnológica).

La propuesta formativa del doctorado esta centra en seminarios, los cuales son entendidos como espacios de trabajo colectivo de formación para problematizar conceptos, categorías y alcances; donde el profesor orienta y dirige la discusión desde su experiencia investigativa y los estudiantes son activos en la lectura, escritura y discusión. De otro lado, se hace uso de rondas especializadas de lectura, protocolos, reseñas, diseño de material didáctico, conversatorios con invitados internacionales, visita e interacción a comunidades de práctica.

- **Componentes Pedagógicos:**

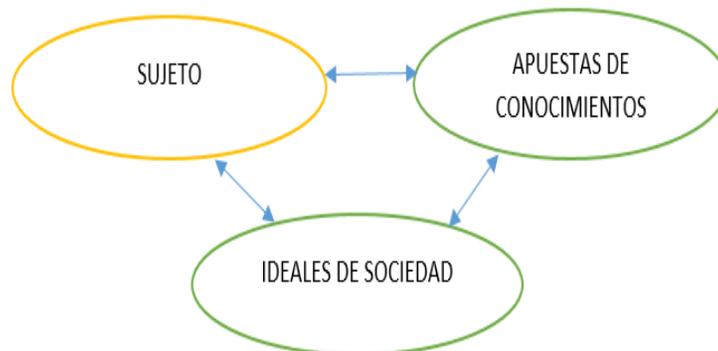
**1. Lineamientos Pedagógicos y Didácticos que Guían el Programa**

Los modelos pedagógicos en las formas de educación contemporánea han sido comprendidos como las representaciones de la realidad educativa para poder definir las principales apuestas de asignaturas, programas e instituciones educativas. Este responde en la mayoría de los casos a las preguntas por el sujeto que se forma, los contenidos y los ideales de sociedad (ver figura 1). En esta lógica el DPD asume como perspectiva pedagógica los siguientes componentes, los cuales definirán su práctica:

- Formación de sujetos autónomos que puedan acceder a la transformación de los contextos educativos a través de la producción de conocimiento novedoso que impacte las prácticas educativas.
- El DPD trabaja para lograr profundas transformaciones sociales en sus egresados para incidir en contextos específicos equitativos, éticos, respetuosos del territorio, de la tradición y con posibilidades de comprender realidades contemporáneas y actuar en ellas de manera asertiva y competente.

**Figura 1**

*Dimensiones del modelo pedagógico*



Fuente: elaboración propia

El modelo pedagógico propuesto en este doctorado, parte de reconocer que el saber pedagógico evoca permanentemente la reflexión y transformación, que supera los aspectos normativos para asumir un carácter crítico, lo cual conduce a pensar alternativas y formas de vinculación distintas entre la sociedad vigente, las prácticas educativas y los propósitos de estas.

En este sentido, el modelo pedagógico del DPD, pretende ser un espacio de encuentro, construcción y transformación del conocimiento sobre el campo pedagógico y didáctico, que supera enfoques lineales de enseñanza para convertirse en una apuesta autónoma de formación de la comunidad académica involucrada. Esta postura busca reconocer los cambios y la aparición de nuevas tendencias en el mundo que tocan el componente educativo.

El modelo pedagógico del DPD, asume al docente y doctorando como sujetos intelectuales capaces de analizar las incidencias de su práctica pedagógica en la sociedad, como sujetos activos en procesos de transformación social, donde se prioriza el trabajo colectivo y se reconoce el diálogo de saberes. Por lo tanto, se conciben como sujetos con un compromiso permanente e integral para con la sociedad.

## 2. Determinación de los Resultados de Aprendizaje

En la siguiente tabla se presentan las competencias que responde a unos resultados de aprendizaje que identifican el perfil de egreso del doctor en pedagogía y didáctica y se plasma en las competencias globales atendiendo a la trazabilidad de currículo tanto horizontal (avance por semestres) como vertical (interacción entre los campos de formación).

*Tabla 7. Correspondencia entre competencias y resultados de aprendizaje*

<b>Competencia Epistemológica- Investigativa</b>	
<b>Competencia</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
Apropiar perspectivas investigativas en pedagogía y didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce teorías investigativas en pedagogía y didáctica.</li> <li>- Comprende el campo histórico y epistemológico de la pedagogía y didáctica.</li> <li>-Utiliza las teorías investigativas en pedagogía y didáctica en su tesis doctoral y en su campo de desempeño.</li> </ul>
Generar nuevos conocimientos en el campo pedagógico y didáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Compara las tradiciones pedagógicas y didácticas en el contexto global.</li> <li>-Categoriza los aportes de las tradiciones pedagógicas y didácticas a su campo teórico y metodológico.</li> <li>-Produce conceptos que fundamenten problemas contemporáneos en pedagogía y didáctica.</li> </ul>
Contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original, creativa y situada	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Examina problemas relevantes a solucionar en el contexto de la pedagogía y la didáctica.</li> <li>-Construye un andamiaje teórico y metodológico para problematizar investigaciones originales.</li> <li>- Escribe y defiende una tesis doctoral que amplíe las fronteras del conocimiento en pedagogía y didáctica.</li> </ul>
Generar conocimiento en torno al hecho y acto educativo en forma creativa e innovadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce los entornos y contextos educativos para aplicar innovaciones pertinentes a partir de procesos investigativos y creativos.</li> <li>-Diseña metodologías y modelos de intervención en la realidad educativa.</li> <li>-Aplica y evalúa metodologías y modelos de intervención en la realidad educativa.</li> </ul>
<b>Competencia de Transferencia</b>	
<b>Competencia</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
Efectuar análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuestiona información de diversas fuentes teóricas y metodológicas relacionadas con lo pedagógico y didáctico.</li> <li>-Categoriza información relevante para fundamentar conceptos pedagógicos y didácticos.</li> <li>-Evalúa las pertinencias de las fuentes consultadas.</li> </ul>
Comunicar con la comunidad académica, científica y con toda la sociedad en general, de acuerdo con los lenguajes e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Publica producción bibliográfica de su investigación de tesis doctoral en revistas indexadas y libros de conocimiento científico.</li> <li>-Participa en eventos académicos con producción propia.</li> <li>-Lidera redes académicas.</li> </ul>
Incentivar, en contextos académicos y profesionales, los avances científicos, tecnológicos, sociales, artísticos y/o culturales dentro de una sociedad basada en el conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elabora estrategias pedagógicas para la divulgación del conocimiento producido en la tesis doctoral.</li> <li>-Promueve la participación de comunidades de práctica.</li> <li>-Genera comunidades de práctica para crear espacios de participación ciudadana.</li> </ul>
Dirigir y evaluar proyectos de investigación, artículos científicos y trabajos de grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce y apropiar metodologías de escritura de artículos y trabajos de grado.</li> <li>-Reconoce diferentes formas de escritura de producción bibliográfica.</li> </ul>



	-Elabora documentos propios desde reflexiones teóricas en conceptos pedagógicos y didácticos.
Evaluar propuestas educativas, instituciones y planes de estudio	-Comprende aspectos teóricos y epistemológicos de la teoría curricular. -Consulta diferentes lineamientos curriculares y cuestiona su pertinente en realidades educativas. -Diseña propuestas educativas para asumir problemas de enseñanza y aprendizaje.
Liderar proyectos, equipos y redes de investigación con una perspectiva interdisciplinaria	-Reconoce los aportes de diferentes saberes para configurar posturas interdisciplinarias. -Consulta diferentes fuentes y valora su pertinente en un objeto de estudio. -Diseña propuestas y proyectos interdisciplinarios en redes de investigación
Elaborar productos académicos bibliográficos de acuerdo Capacidad de producción académica, bibliográfica de pertinencia a las necesidades educativas	-Publica de artículos. -Presenta de ponencias en eventos académicas. -Socializa temas que convocan el objeto de la tesis doctoral.
<b>Competencia de Aplicación y Contexto</b>	
<b>Competencia</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
Formar investigadores en el campo pedagógico y didáctico capaces de mostrar transformaciones en contextos desde la investigación y la innovación	-Identifica problemas investigativos en el campo los educativos en su contexto. -Diseña y planea metodologías para abordar el objeto de estudio. -Promueve transformaciones de orden didáctico y pedagógico en contextos específicos.
Promover y organizar entornos favorables al aprendizaje y la enseñanza desde comunidades de práctica	- Identifica necesidades educativas diversas. -Elabora estrategias para favorecer la enseñanza y el aprendizaje según necesidades específicas. -Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.
Incentivar, en contextos académicos y profesionales, los avances científicos, tecnológicos, sociales, artísticos y/o culturales dentro de una sociedad basada en el conocimiento	-Selecciona y elabora materiales didácticos pertinentes al contexto. -Utiliza las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje. - Socializa avances científicos del tema de la tesis doctoral en distintos espacios académicos.
consolidar nuevas líneas de investigación en el campo pedagógico, didáctico e investigativo	-Identifica campos emergentes de conocimiento. -Organiza grupos de estudio para promover investigaciones propias. -Participa en discusiones que articulan realidades educativas con los conceptos pedagógicos y didácticos.
<b>Competencia Crítica</b>	

Competencia	Resultados de aprendizaje
Analizar políticas públicas educativas de impacto social	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Analiza documentos de políticas públicas relacionados con aspectos pedagógicos y didácticos.</li> <li>-Analiza la realidad desde fundamentos epistemológicos.</li> <li>-Indaga sobre los procesos históricos de la educación de su país y en otros países.</li> </ul>
Problematizar diversas realidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Analiza realidades educativas desde una perspectiva holística.</li> <li>- Elabora propuestas educativas de transformación y cambio.</li> <li>-Promueve cambios de mejorar ante dificultades de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>
Efectuar dialogo de saberes para generar reflexiones en el campo pedagógico y didáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dialoga con diversos actores involucrados en realidades educativas.</li> <li>-Reconoce distintos escenarios de formación.</li> <li>-Analiza discursos invisibles de la realidad educativa.</li> </ul>
Reconocer otras perspectivas educativas para configurar otras apuestas de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta acciones educativas que promueven la educación inclusiva e intercultural</li> <li>-Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.</li> <li>- Evidencia fundamentación teórica sobre educación inclusiva e intercultural.</li> </ul>

### 3. Estrategias de enseñanza – aprendizaje

El modelo pedagógico del DPD se despliega en dos grandes estrategias de enseñanza y aprendizaje.

La Estrategia de Enseñanza. Reconoce como la reestructuración de saberes y conocimientos en el campo pedagógico y didáctico se produce en la medida en la que se interviene y afecta el estatuto epistemológico de los saberes.

Las estrategias de enseñanza para el DPD reflexionan sobre el sitio del maestro, docente o profesor del doctorado como un sujeto que transita un doble trayecto: uno, el que produce conocimiento a través de la investigación rigurosa de orden superior y dos, el que orienta, anima y dirige la aventura de formación del estudiante-investigador. En este sentido, el profesor del doctorado se constituye en un agitador de la conciencia académica y un medio de transmisión por el saber y la transformación.

De igual forma, se contemplan los componentes de orden didáctico, metodológico y técnico del DPD, en cuanto a la actividad propia de seminarios y orientaciones para la investigación. Se opta por seminarios adaptados de la tradición alemana donde el profesor orienta y dirige la discusión a través de su investigación y publicaciones y los estudiantes son activos en la lectura, escritura, discusión y problematización de los conceptos y las categorías. De otro lado, se hace uso de rondas especializadas de lectura, protocolos, reseñas, diseño de material didáctico, conversatorios con invitados internacionales, visita e interacción a comunidades de práctica.

En cuanto a la tutoría de investigación, el DPD continuaría con la dinámica de la Maestría en Educación y se direccionaría desde el reglamento general de posgrados, Acuerdo 025 de 2012 y el reglamento para estudiantes de posgrado, Acuerdo 052 de 2012, donde

se definen de manera clara y coherente los criterios y políticas de acompañamiento estudiantil y tutoría académica.

En este sentido, el comité de currículo del DPD, asignará un tutor que corresponde a un investigador activo de los grupos de investigación para orientar el desarrollo de tesis doctoral. De igual forma, en el desarrollo de los seminarios se procura establecer criterios de seguimiento y procesos evaluativos. Dentro de ellos se tomará la evaluación como un proceso de realimentación y constante mejoramiento para la formación de los doctorandos.

El programa efectuará seguimiento a la ruta académica del estudiante, mediante tutorías a los trabajos de grado, el cual es registrado semestralmente en los formatos diseñados para tal fin, esta información permite evaluar los avances, problemas y compromisos de cada estudiante en el proceso formativo. El seguimiento se realizaría bajo guía de tutores especializados que acompañan las distintas etapas de la investigación. Pero es relevante señalar que, el DPD propone una estructura flexible para que los estudiantes puedan producir sus rutas de aprendizaje e interactuar adecuadamente con teorías, sujetos y prácticas educativas y pedagógicas.

Las estrategias de aprendizaje en el DPD reconocerán al estudiante-investigador como actor y autor activo de su formación que estará inmerso en las nuevas dinámicas de la gestión y producción del conocimiento, interacción con las lógicas contemporáneas de publicación y validación de comunidades académicas. Para esto, se brindarán las condiciones para la utilización de bases de datos, softwares especializados, archivos especializados, fuentes documentales, fuentes orales, entre otros, para desarrollar las propuestas académicas e investigativas.

#### **4. Estrategias de innovación pedagógica y didáctica**

La innovación educativa representa la llegada de ideas nuevas y creativas que permiten comprender e incidir en el sistema de educación. En este sentido, se promueven cambios que se manifiestan en el desplazamiento de la enseñanza al aprendizaje, las transformaciones de la cultura escolar, en los modelos de gestión y administración de las instituciones educativas, así como la flexibilización del currículo, formación y función del docente (Pulido, 2010, p. 10). Por lo tanto, este aspecto pretende generar propuestas pedagógicas y didácticas que respondan a los nuevos retos de orden local y global en el campo educativo.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el carácter interdisciplinar del programa, se explorarán diversas formas y recursos de aprendizaje para determinar el nivel de conocimiento y experiencias del candidato con el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación así como herramientas e instrumentos para procurar encuentros académicos que generen cambios significativos en las prácticas docentes, bien sea por la creación y adecuación de métodos, modelos, materiales didácticos que tengan un impacto de transformación positivo en la comunidad.

### 5. Organización de las actividades académicas:

A continuación, se presenta la manera en que el DPD organiza cada uno de los seminarios, para garantizar la calidad de las actividades académicas.

*Tabla 8. Actividades académicas*

DPD				
Seminarios	Teórico – práctico	Recursos físicos	Medios educativos	Resultados de aprendizaje
Seminario Complementario I	Teórico práctico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	-Reconoce la génesis, estructura, desarrollo y efecto de los sistemas educativos en América Latina, a partir de las reformas curriculares.
Seminario Complementario II	Teórico práctico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	-Reconoce y comprende las relaciones entre contexto, territorio, dinámicas globales y la manera cómo estas últimas se hacen presente en la vida, acciones y cotidianidad de sus comunidades inmediatas. -Reconoce y comprende las políticas multilaterales en educación y la manera cómo las pedagogías críticas construyen dinámicas de resistencia. -Da cuenta de la manera cómo el horizonte ético y de derechos de la diversidad construye las concepciones pedagógicas de los participantes, en donde se hace visible su proyecto de sentido. -Da cuenta del continuum que se produce entre concepción de educación, pedagogía y metodología con los proyectos institucionales y personales en los ámbitos del trabajo educativo.
Seminario Electivo I	Teórico práctico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	-Identifica los conceptos y categorías propias del neoliberalismo contemporáneo y su dimensión educativa como capital humano. -Contrasta el campo histórico y epistemológico de la pedagógica con las prácticas de las instituciones educativas contemporáneas. -Define posibles aportes de la conceptualización en pedagogía a los trabajos de grado.

DPD				
Seminarios	Teórico – práctico	Recursos físicos	Medios educativos	Resultados de aprendizaje
Seminario Electivo II	Teórico práctico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	-Valora evaluaciones educativas cerradas y abiertas. -Diseña, construye, aplica y realiza análisis de resultados de evaluaciones educativas. -Aplica procesos de evaluación de proyectos o programas educativos o relacionados con educación.
Pensamiento Pedagógico o Moderno	Teórico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	-Comprende las bases epistemológicas y el horizonte conceptual de la pedagogía. -Identifica de conceptos, autores, tradiciones que configuran el pensamiento pedagógico moderno y contemporáneo.
Pensamiento Pedagógico contemporáneo	Teórico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	- Comprende la emergencia moderna de conceptos y prácticas que organizan las reglas de constitución de la pedagogía y la educación y sus efectos en el mundo contemporáneo.
Pensamiento Pedagógico Latinoamericano	Teórico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	-Apropia críticamente lenguajes, teorías, concepciones del campo pedagógico y educativo. -Asume posturas frente a los debates pedagógicos latinoamericanos. -Caracteriza las prácticas educativas que desarrollan los maestros en diversos contextos educativos y su vinculación con las perspectivas estudiadas. -Construye colectivamente un espacio de reflexión-creación a partir del estudio de los elementos conceptuales, teóricos y metodológicos propuestos. -Resignifica las prácticas educativas situadas a partir de procesos de problematización e indagación.
Didáctica y Currículo	Teórico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	-Comprende la relación entre didáctica y currículo como campo educativo. -Conceptualiza la didáctica y el currículo como construcción cultural. -Explica los alcances de la didáctica y el currículo campo de conocimiento. - Describe la evolución historia de la didáctica y el currículo.

DPD				
Seminarios	Teórico – práctico	Recursos físicos	Medios educativos	Resultados de aprendizaje
Didácticas específicas	Teórico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identifica los aportes de las didácticas específicas en diferentes disciplinas.</li> <li>-Explica aspectos teóricos y metodológicos de las didácticas específicas.</li> <li>-Relaciona el Conocimiento Profesional de los Profesores con la constitución de didácticas específicas.</li> <li>-Describe la incidencia de las didácticas específicas en las necesidades socioeducativas.</li> <li>-Analiza la influencia de tendencias didácticas en la educación colombiana.</li> </ul>
Didáctica y formación de maestros	Teórico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identifica los retos y prospectivas didácticas en la formación docente.</li> <li>-Conceptualiza los requerimientos didácticos y pedagógicos para la formación del profesorado.</li> <li>-Reconoce los alcances de la didáctica en el desarrollo de competencias transversales de formación docente</li> <li>- Desarrolla nuevas alternativas de innovación didáctica frente a casos específicos de formación docente</li> </ul>
Seminario de Investigación I	Teórico Práctico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce perspectivas, teorías y apuestas en investigación, en particular las que se vinculan a la pedagogía y didáctica.</li> <li>-Comprende el ámbito epistemológico y contextual de la pedagogía y didáctica.</li> <li>-Utiliza las teorías y desarrollos investigativos en pedagogía y didáctica en su tesis doctoral y en su contexto laboral.</li> <li>-Analiza y cuestiona la información de diversas fuentes teóricas y metodológicas relacionadas con la investigación en pedagogía y didáctica.</li> <li>-Identifica problemas investigativos en el ámbito educativo en diversos contextos.</li> <li>-Analiza realidades educativas desde una perspectiva holística.</li> </ul>
Seminario de Investigación II	Teórico Práctico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce perspectivas, posturas y procedimientos para la construcción, validación (credibilidad) y fiabilidad (dependencia) de instrumentos y técnicas de recolección de información en la investigación en pedagogía y didáctica.</li> <li>-Comprende la relevancia de las técnicas e instrumentos de recolección</li> </ul>



DPD				
Seminarios	Teórico – práctico	Recursos físicos	Medios educativos	Resultados de aprendizaje
				<p>de información para lograr la calidad de los datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Utiliza los conocimientos, experiencias y saberes requeridos para la construcción, validación (credibilidad) y fiabilidad (dependencia) de instrumentos y técnicas de recolección de datos en su tesis doctoral.</li> <li>-Elabora documentos propios desde reflexiones teóricas en conceptos pedagógicos y/o didácticos.</li> <li>-Participa en discusiones que articulan realidades y particularidades educativas con los conceptos de investigación en pedagogía y didáctica.</li> <li>-Analiza discursos invisibles de la realidad educativa.</li> </ul>
Seminario de Investigación III: Perspectivas de investigación contemporáneas	Teórico Práctico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce diversas implementaciones metodológicas y apuestas investigativas en las actuales dinámicas de generación de conocimiento en la investigación educativa.</li> <li>-Comprende la diversidad de posibilidades y rutas metodológicas que se implementan en la investigación en pedagogía y didáctica contemporáneas.</li> <li>-Utiliza los hallazgos y experiencias de las perspectivas metodológicas contemporáneas para enriquecer su tesis doctoral.</li> <li>-Diserta respecto a temas que convocan el objeto de estudio de la tesis doctoral.</li> <li>-Identifica campos emergentes de conocimiento.</li> <li>-Reflexiona sobre su práctica y experiencia para mejorar su quehacer investigativo.</li> </ul>
Seminario de Investigación IV: Diseños metodológicos complejos	Teórico Práctico	Aula/ Auditorio/ Biblioteca	Video Beam o TV con cable HDMI, Conexión a Internet, Computador portátil, Plataformas virtuales, Plataforma MOODLE, Aplicaciones de google. Libros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estructura y diseña modelos metodológicos complejos para lograr investigaciones en pedagogía y/o didáctica que integren diversas perspectivas, fases y equipos investigativos.</li> <li>-Comprende el potencial y oportunidades para la generación de conocimiento que genera el diseño de modelos metodológicos creativos, flexibles y complejos.</li> <li>-Utiliza los conocimientos metodológicos para diseñar la ruta metodológica de su tesis doctoral y para</li> </ul>

DPD				
Seminarios	Teórico – práctico	Recursos físicos	Medios educativos	Resultados de aprendizaje
				la proyección de futuras investigaciones en red. -Reconoce los aportes de diferentes saberes para configurar posturas multidisciplinares. -Diseña y planea metodologías para abordar el objeto de estudio. - Consulta acciones educativas que promueven la educación inclusiva e intercultural

**- Componentes de investigación:**

El componente de investigación responde a las realidades y problemáticas educativas y sociales del contexto local, regional y nacional; desde los diversos grupos de investigación se dinamiza el desarrollo de investigaciones enfocadas en responder a los problemas de las instituciones donde se desempeñan los docentes, de esta manera los grupos de investigación desarrollan experiencias de interacción con el entorno con el fin de involucrarse, comprender y transformar las realidades educativas.

Los Grupos de Investigación que soportan el desarrollo del DPD son los siguientes:

*Tabla 9. Grupos de Investigación que soportan el desarrollo del DPD*

Grupo de investigación que la soporta / apoya	Fecha de creación	Líneas de investigación del grupo	Clasificación Según Colciencias	link gruplac
Gifse	2007	-Filosofía de la educación, enseñanza de la filosofía y filosofía e infancia -Pedagogía y pensamiento contemporáneo	A1	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000005979">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000005979</a>
Cacaenta	2004	-Emociones & Educación -Educación Musical & Multidisciplinariedad	B	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000004433">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000004433</a>
Rizoma	2007	-Pedagogía y currículo -Didáctica y diversidad	C	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000005693">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000005693</a>
Waira	2006	-Didáctica de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental -Educación y Gestión Ambiental para la sustentabilidad ambiental	C	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000007230">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000007230</a>



Región	1993	-Pedagogía, didáctica y nuevas tecnologías para la Historia	A	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000043">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000043</a>
--------	------	---	---	---

Los Grupos de Investigación que apoyan el desarrollo del DPD son los siguientes:

*Tabla 10. Grupos de Investigación que apoyan el desarrollo del DPD*

Piramide	2003	-Formación de profesores de Matemática -Didáctica de la Matemática	B	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000001937">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000001937</a>
Giace	2006	-Prácticas pedagógicas y didácticas con tic -Pedagogía computacional y filosofía de la tecnología	B	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000006064">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000006064</a>

**- Componentes de internacionalización:**

**1. Estrategias de Movilidad Académica e investigativa**

Siguiendo la política de internacionalización de la Universidad, estudiantes y profesores del programa doctoral, podrán acceder a intercambios en el extranjero, siguiendo la movilidad interinstitucional y el acompañamiento a los diferentes procesos investigativos. Es así como en la estructura orgánica de la UPTC, se contempló definir las funciones y características de un Comité específicamente para internacionalización en la universidad, el cual asesora a la Dirección de Relaciones Internacionales en las estrategias socioculturales y educativas para desarrollar diferentes procesos de formación (Acuerdo 015 de 2016).

Como antecedente importante en este componente, desde las Maestrías en Educación y Gestión Educativa, se logra realizar la primera convocatoria de movilidad internacional denominada “Misión Pedagógica Internacional UNIVATES y UNISINOS” cuyo objeto fue promover el intercambio de experiencias pedagógicas e investigativas entre estudiantes, universidades e instituciones, permitiendo el fortalecimiento del ámbito intercultural e internacional, la contribución en la transformación e innovación de diferentes contextos y niveles educativos, la participación de docentes y estudiantes, consolidación de las diferentes líneas de investigación, especialmente en didácticas, gestión educativa, educación y filosofía. Esta experiencia se proyecta en el marco del Doctorado como una oportunidad de ampliar fronteras y tejer redes académicas e investigativas con diferentes países, estableciendo convenios para nuevas misiones pedagógicas.

El DPD contará con convenios enfocados a la investigación, cooperación y formación, brindando la posibilidad de adelantar pasantías, investigaciones, movilidad académica de estudiantes y docentes del programa e intercambio de publicaciones académicas, científicas y culturales. Estos convenios se establecen con el objetivo de fortalecer lazos entre las diferentes entidades participantes, así como profundizar en el quehacer didáctico y pedagógico en las áreas de la educación y la pedagogía.

A continuación, se relacionan los grupos de investigación y convenios internacionales marco, en los que se sustentará el programa.

*Tabla 11. Grupos de investigación y redes*

Grupo de Investigación	Red
Rizoma	Red Académica investigativa AGIEP
Gifse	Red de Investigación en educación y pensamiento contemporáneo. Red Colombiana de filosofía para niños. Red Iberoamericana de didáctica de la filosofía
Waira	Red Latinoamericana de pesquisa em educação química (Relapeq)
Cacaenta	Alianza grupos de investigación en educación y pedagogía.
Región	Atarraya - historia política y social iberoamericana
Giace	REPETIC que es una red del ámbito nacional. RIBIE que es una red del ámbito iberoamericano
Pirámide	Red Centroamericana y del Caribe de Educación Matemática Asociación Colombiana de Matemática Educativa – ASOCOLME Red Clema

*Tabla 12. Convenios internacionales marco*

Universidad	Objetivo	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras	Promover la movilidad de estudiantes y docentes, así como la participación y colaboración en proyectos de investigación, realización en forma conjunta estudios y proyectos de publicación conjunta en temas de interés común, además facilitar información recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo y resultados de investigación.	26/06/2018	26/06/2023
Universidade do Vale do Taquari (UNIVATES)	Cooperar, recíprocamente, en el incentivo y factibilidad de las relaciones académicas interinstitucionales de enseñanza, investigación extensión, promoviendo el intercambio de conocimiento técnico, tecnológico, científico, cultural y estudiantil, con la intención de promover el desarrollo conjunto del saber y de la innovación.	18/09/2017	Indefinido
Universidade Federal do Triângulo Mineiro	Desarrollar en conjunto acciones de mutuo interés por medio de visitas e intercambio de docentes y estudiantes para la realización de actividades de investigación, extensión y gestión universitaria; así como, organización conjunta de eventos académicos, cursos y consultorías.	06/05/2015	20/08/2025
Universidade do Vale do Rio Dos Sinos (UNISINOS)	Promover esfuerzos y movilizar recursos con el propósito de asegurar la expansión cuantitativa y cualitativa de sus actividades de enseñanza, investigación y extensión a través de mutua cooperación y del intercambio técnico-científico y cultural.	29/11/2017	29/11/2022
Universidad de Valencia	Desarrollo de actividades académicas, científicas e investigativas que contribuyan al perfeccionamiento de su profesorado y de los estudiantes, en materia docente	16/01/2012	01/16/2024

	e investigadora y aumentar la calidad de los servicios educativos que ofrecen a sus respectivas comunidades educativas.		
Universidad Mayor, real y Pontificia de Francisco Xavier de Chuquisaca	Desarrollar actividades de cooperación y colaboración académica, científica y cultural, elaboración y participación en semanarios de in verificación, este convenio propende fomentar la calidad y excelencia en sus actividades, establecimiento sistemas de control y evaluación.	20/11/2020	15/12/2025
Universidade do Estado do Rio De Janeiro	Regular las acciones destinadas a estrechar las relaciones de cooperación académica entre las partes, delineadas en el ámbito de los acuerdos celebrados entre los gobiernos de Brasil y Colombia.	09/10/2020	13/04/2026
Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria - EMBRAPA	Las partes establecerán cooperación en ciencia y tecnología por medio de la realización de proyectos conjuntos en las áreas de agricultura y de recursos naturales, como también en proyectos relacionados con nanociencia y biotecnología.	21/04/2020	21/04/2025

## 2. Estrategias de Internacionalización del Currículo

El doctorado contempla espacios de intercambio de estudiantes extranjeros para que realicen pasantías cortas, sustentación de sus tesis, avances investigativos y puedan tomar seminarios que sean homologables con sus universidades de origen; de igual manera, se proyectan estancias y pasantías de estudiantes y profesores del doctorado hacia otros países, ampliando experiencias investigativas de sus tesis e investigaciones. En este mismo sentido, la UPTC cuenta con normas sobre homologación externa (nacional e internacional), y para la homologación interna, Acuerdo 052 de 2012. Esta última comprende la continuación y tránsito de estudios de especialización, maestría y doctorado, por homologación parcial de créditos. En el artículo 22, del mismo acuerdo se tipifican otros casos: por transferencia interna; por transferencia externa; por reforma al plan de solicitud, para lo cual, el Comité de Currículo realiza la evaluación correspondiente de las solicitudes. Además, el Acuerdo 037 de 2018, establece los criterios para participar en programas de doble titulación a nivel Nacional e Internacional. El programa mantendrá una oferta amplia de seminarios y cursos, así como, la organización de congresos y demás actividades de carácter académico que faciliten, amplíen y aporten a la comunidad de investigadores espacios de discusión e intercambio. Los mecanismos institucionales permiten la divulgación de seminarios y cursos de carácter internacional que favorecen los procesos de calidad de los programas.

Sumado a ello, el doctorado estipula la obligatoriedad de realizar pasantías de investigación con otros grupos y universidades nacionales o extranjeras, e incentiva, apoya y crea condiciones necesarias para hacerlo. En este sentido, la universidad cuenta con la Resolución 01 del 2017, capítulo III, Art.15 que reglamenta la movilidad, se contemplan pasantías de estancia corta, media y prolongada.

En la misma dirección, en el Acuerdo 053 del 2018 capítulo III, de la consolidación de los programas de posgrado, art 5 numeral b), la vicerrectoría de investigación y extensión apoya las maestrías y los doctorados de la UPTC, por medio de las convocatorias para

apoyo a trabajos de grado y tesis, así como la movilidad para participar en eventos nacionales e internacionales que apunten al fortalecimiento de redes de investigación y para realizar trabajos en co-dirección. En el literal d) del mismo acuerdo se indica:

la universidad establecerá estrategias de cooperación interinstitucional con universidades e institutos nacionales o extranjeros, para la oferta de programas de posgrado conjuntos, buscando unir fortalezas para la excelencia académica. Esto facilitará la doble titulación interinstitucional, la movilidad estudiantil y profesoral y la conformación de redes de investigación.

La UPTC reglamenta los convenios de cooperación que propenden por la movilidad de los profesores y estudiantes, así como la posibilidad de hacer pasantías en el extranjero para socializar y fortalecer los proyectos de investigación con líneas y grupos de otras universidades de reconocida trayectoria.

### **3. Desarrollo de una segunda Lengua**

El bilingüismo está contemplado en el Reglamento Estudiantil de Posgrados y se establece como requisito de grado presentar certificado de proficiencia en una lengua extranjera según lo estipula el Acuerdo 052 de 2012. Este criterio hace énfasis en la importancia de una formación que cumpla con el mundo del trabajo tanto académico como profesional desde las miradas de la internacionalización y el intercambio académico-cultural, esta formación se ofrece desde el Instituto Internacional de Idiomas de la Universidad, desde donde se hace énfasis en lectura y comprensión de textos en lengua extranjera, además de cursos libres paralelos de inglés, francés y/o portugués.

Los programas doctorales de la UPTC incluyen lecturas en español, inglés o portugués en los diversos seminarios impartidos por los docentes, ampliando las perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas para la formación de doctores en la UPTC, con perspectivas amplias en la comprensión de realidades locales, regionales e internacionales. Por lo anterior, para el programa DPD se requerirá proficiencia en un segundo idioma y para estudiantes extranjeros no hispanohablantes en español.

Según el Acuerdo No.019 de 2018, en su Artículo 44. Parágrafo 2. Establece:

Para acreditar la proficiencia en lengua extranjera, en los programas que lo requieran, el estudiante contará con un plazo máximo de tres (3) semestres para la presentación de la certificación, requisito sin el cual no podrá matricularse a cuarto semestre académico, y se acogerá a los demás requisitos que estipule el Acuerdo de creación de cada programa en este tema.

Es necesario precisar que, en el marco de los contenidos programáticos, se contemplará la lectura de textos en otros idiomas propuestos por los docentes que orienten los seminarios, al igual que los que se consideren en las líneas de investigación e investigadores invitados.

### **4. Pasantía**

La pasantía en el DPD se considerará fundamental, ya que posibilita la interacción del doctorando con otros investigadores, grupos y comunidades, permitiendo la reflexión investigativa, la confrontación conceptual y el tejido e interacción educativa, pedagógica y didáctica. Por esta razón la pasantía se plantea en dos ámbitos diferenciados, el

primero de ellos se refiere a la pasantía internacional, la cual deberá ser realizada en una universidad internacional o en un instituto de investigación educativo, pedagógico o didáctico reconocido, y tendrá una duración de dos mínimo meses con un valor de siete créditos académicos; el segundo espacio corresponde a una pasantía nacional en alguna universidad del territorio colombiano, institución educativa, corporación o comunidad, la cual tendrá una duración de un mes como mínimo y un valor de cuatro créditos, para este caso, el doctorando presentará la propuesta de pasantía al comité de currículo, avalada por el director de tesis para ser aprobada. Para cursar las pasantías el doctorando deberá haber culminado y aprobado el tercer seminario de investigación Perspectivas de Investigación Contemporánea.

#### **a. Conceptualización teórica y epistemológica del programa:**

La educación como proceso social de transmisión y apropiación de saberes, costumbres, técnicas y entramados simbólicos, aparece a lo largo de toda la historia de la humanidad. Diversas sociedades construyeron múltiples formas de transmisión y mantenimiento de los acumulados culturales; algunas otras fueron configurando andamiajes conceptuales y estratégicos para que sus nuevas generaciones asimilaban sus prácticas, valores y principios. En la antigüedad griega, por ejemplo, la educación ocupaba un puesto central en la formación de los ciudadanos, es connatural a las sociedades humanas, a todo grupo humano que logre mantenerse, afianzarse y postergarse en el tiempo. La educación es el flujo, la materia, la acción, que permite la consolidación, actualización y conservación de los lazos y constructos sociales.

La pedagogía exige y encarna una labor permanente de reflexión, revisión y reformulación. Un carácter crítico que conduce a pensar alternativas y formas de vinculación distintas entre la sociedad vigente, las prácticas educativas y los propósitos de estas. Actualización y revisión constante de las relaciones entre educación y sociedad, entre medios y fines, entre espacialidades y subjetividades. La pedagogía se constituye como saber sistemático a partir de las preocupaciones de la modernidad. Esta preocupación surge, entre otras, por la ruptura con la escolástica que conduce a diferenciar las formas de saber de las formas de aprender lo que, de un lado, conlleva a la preocupación frente al “método” de enseñar en oposición al “método” del saber.

El DPD de la UPTC, se ubica en el campo de Educación, Ciencias Sociales y Humanas y allí utiliza sus herramientas de orden metodológico. Este programa es concebido como un programa interdisciplinar que interactúa en sus seminarios temáticos, de investigación y complementarios con disciplinas propias del campo de la Ciencias Sociales, teniendo en cuenta la clasificación de la OCDE. En este sentido, el enfoque del DPD transita y reconoce los desarrollos de la modernidad en cuanto al método científico y en su posibilidad de producir conocimiento, estatutos epistemológicos y construir objeto de estudio investigativos en la lógica del explicar y el comprender. Pero también reconoce perspectivas emergentes especialmente ligadas a los desarrollos de epistemologías nombradas como “del sur” que en América Latina han demostrado su pertinencia y potencial para pensar y transformar los contextos sociales y culturales y a su vez responde a una perspectiva conceptual y práctica.

El DPD opta por las metodologías que han sido adoptadas y/o construidas por los grupos de investigación en cada una de sus líneas, es decir, no existe una hegemonía, ni una única manera de hacer investigación, ni de plantear seminarios y proyectos de grado. Esta diversidad metodológica multiplica las posibilidades y los encuentros teóricos y prácticos de las actividades del doctorado, facilitando la complementariedad entre metodologías que pretenden ver el objeto de estudio como un todo integral con dependencias de relaciones con el entorno. De la misma manera, el doctorado en DPD, se asume como un espacio creativo de propuestas curriculares que respondan realidades sociales, que innoven sobre apuestas metodológicas que aseguren rigor científico.

#### **b. Mecanismos de evaluación:**

1. a los Estudiantes

##### **i. Proceso de Selección**

Para el ingreso de los estudiantes al DPD, se tendrá en cuenta lo expuesto en el Acuerdo 052 del 2012 capítulo 2 y las características propias del programa. Además de tener titulación en el campo de la educación, la pedagogía, la didáctica o áreas afines a las Ciencias Humanas y Sociales. Tener título de maestría en educación, la pedagogía, la didáctica o áreas afines a la Ciencias Humanas y Sociales o experiencia investigativa equivalente en el campo de la Educación. Ser investigador activo en un grupo de investigación universitario certificado. Publicaciones en el campo de la Educación y Pedagogía: artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libro de investigación. Experiencia Laboral certificada en el campo educativo, pedagógico o investigativo.

##### **ii. Proceso Formativo**

La evaluación del DPD se efectuará en coherencia con las competencias y su respectivo resultado de aprendizaje. Esta propuesta permitirá incorporar la cultura de la autoevaluación de los procesos formativos en los doctorandos, de manera que se promuevan espacios reflexivos en los componentes formativos, pedagógicas, didácticos, de interacción y la conceptualización teórica epistemológica, con el propósito de efectuar mecanismos de seguimientos, evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje alcanzados.

La evaluación del DPD se proyecta de la siguiente manera: en cada seminario se efectuará evaluación formativa con el propósito de evidenciar desempeños en los doctorandos, para ello, cada docente utilizará medios, recursos y metodologías acordes con la naturaleza del seminario, con el propósito de efectuar seguimiento a los objetivos de aprendizaje y las competencias asociadas al perfil de egreso.

Se proyecta, además, efectuar la evaluación al finalizar cada semestre de manera colectiva con la comunidad académica del doctorado, para ello, se diseñarán instrumentos que permiten identificar dificultades, alcances y oportunidades.

Adicional a lo anterior, se evaluarán las dinámicas de la línea de investigación y su contribución a la consolidación de las tesis doctorales.

### iii. Trabajo de grado

La tesis doctoral se asume como una investigación original que integra el abordaje y apropiación teórica e investigativa de un importante número de autores y hallazgos en el campo específico; la profundización, estudio y adecuada aplicación de una metodología de investigación y el análisis profundo de los datos obtenidos para generar nuevo conocimiento que aporte a las líneas de investigación del DPD y, por consiguiente, al ámbito de estudio. En consecuencia, la tesis doctoral es el producto final de la formación doctoral y propicia la autonomía del doctorando como investigador.

En el marco de este mecanismo, también se contempla el Trabajo de Grado como una actividad evaluable con base en el Artículo 40 del Capítulo IV del Acuerdo 052 de 2012.

“La evaluación de los trabajos de grado de Maestría y Tesis doctorales, se regirán por la siguiente escala de calificación o su equivalente:

Laureada: 5.0

Meritoria: 4.5 a 4.9

Sobresaliente: 4.0 a 4.4

Satisfactoria: 3.5 a 3.9

Deficiente: Inferior a 3.5

PARÁGRAFO 1. Si la evaluación del trabajo de grado de Maestría o Tesis Doctoral, fuere calificada como aprobada con correcciones, el estudiante deberá realizar los ajustes necesarios, los que serán verificados por el Director de Trabajo de Grado.”

#### 2. a los Docentes

Se tiene en cuenta el desempeño del docente desde el Sistema de Evaluación Docente – SEDI en cuanto a la evaluación por parte del estudiante, en donde se contemplan aspectos pedagógicos y metodológicos, reglamentarios, relaciones interpersonales y valoración del aprendizaje. Asimismo, se tienen en cuenta los criterios de selección y vinculación por parte del Comité de Currículo del programa.

#### 3. al programa

##### 1. Cultura de Autoevaluación

El DPD atiende a las políticas nacionales e institucionales relacionadas con el aseguramiento de la calidad (Decreto 1330 2019, Acuerdo 02 CESU, Resolución 021795 de 2020, entre otros, que los complementen o los sustituyan). De esta manera, la coordinación académica y el Comité de Currículo, en colaboración de asistentes y asesores, desarrollan los procesos de autoevaluación como una oportunidad para mejorar y/o fortalecer las dinámicas académicas y administrativas.

## 2. A resultados de aprendizaje

El DPD, en clave de las políticas estatales y específicamente en las emanadas desde CESU, CNA y CONACES en lo concerniente a la evaluación del aprendizaje, incorpora el trabajo desde los postulados de los resultados de aprendizaje, no desde una perspectiva eficientista o positivista, sino desde un marco de construcción epistemológico acorde con la identidad y naturaleza institucional. En este orden de ideas, los resultados de aprendizaje plasman la reflexión universitaria en torno al papel de la evaluación intencionada, es decir, desde la Planeación de la evaluación del aprendizaje. En este marco conceptual, la Planeación de la evaluación toma en referencia el análisis del contexto socio-cultural de influencia para establecer las posturas críticas que debe constituir el acto evaluativo, en tanto toma de posiciones desde la identidad y la naturaleza institucional. Por tanto, desde una perspectiva supra-ordinal los resultados de aprendizaje se enmarcan a partir de la reflexión sobre la misión institucional, el perfil de egreso del doctorado, las dimensiones; y su articulación y coherencia con el sistema de evaluación del aprendizaje.

### **ARTÍCULO 5.- ARTICULACIÓN CON EL MEDIO:**

El DPD desarrolla la articulación con el contexto social y cultural través de:

*Desde la docencia:* Formación de educadores vinculados con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; de directivos docentes en convenio con el Ministerio de Educación a través de Becas, y de profesionales de diferentes áreas interesados en la formación en el campo de la pedagogía y la didáctica.

*Desde la investigación:* Se busca el desarrollo de investigaciones que incidan en la evaluación y construcción de política pública educativa en los entornos locales, regionales y globales. De igual manera, la gestión de convenios y alianzas de cooperación académica con otros grupos e instituciones.

*Desde la extensión:* Se propende por la interacción del Estado, la institución educativa y la comunidad de diferentes contextos para que expresen sus conocimientos y experiencias respecto a situaciones sociales en el marco de actividades académicas e investigativas. De igual manera, la articulación con otras instituciones nacionales e internacionales.

### **ARTÍCULO 6.- APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO:**

#### **a. Organización administrativa del programa**

El DPD está reglamentado en los Acuerdos del Consejo Superior: 025 de 2012, 052 de 2012, 070 de 2015 y 041 de 2018, o la norma que los modifique o sustituya.

Según el Artículo 3 del Acuerdo 041 del 2018, o la norma que la modifique o sustituya, el comité de currículo de cada Área Disciplinar de la Facultad está integrado por:

- El coordinador académico del área disciplinar del programa.
- Un representante de docentes de planta elegido por los docentes de planta y los ocasionales vinculados al programa.
- Un representante de estudiantes por área disciplinar.
- Un representante de los profesores pertenecientes a los grupos de investigación.
- Un representante de los graduados del área.

**b. Perfil académico de los docentes**

El DPD aprueba la vinculación de profesores que dirigen los seminarios teniendo en cuenta su trayectoria, experiencia, productividad, perfil y evaluación docente que se realiza cada semestre por parte de la comunidad estudiantil. Por lo anterior, en atención a la normativa vigente, Acuerdo 025 de 2012, para ser profesor de un programa de posgrado se requiere acreditar por lo menos un título equivalente al nivel de programa en el que prestará sus servicios.

*Tabla 13. Perfil de los docentes del DPD*

Asignatura/ Modulo/Seminario	Perfil Docente que se requiere
Seminario Complementario I	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Seminario Complementario II	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Seminario Electivo	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Seminario Electivo II	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Pensamiento Pedagógico Moderno	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Pensamiento Pedagógico contemporáneo	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Pensamiento Pedagógico Latinoamericano	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Didáctica y Currículo	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Didácticas específicas	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Didáctica y formación de maestros	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Seminario de Investigación I	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Seminario de Investigación II	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Seminario de Investigación III, Perspectivas de investigación contemporáneas	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Seminario de Investigación IV, Diseños metodológicos complejos	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.
Tesis I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII	Doctorado en Educación, Pedagogía, Didáctica, Currículo, Psicología, Historia, o afines.

### c. Recursos físicos

La Universidad, mediante el aval de la Facultad de Ciencias de la Educación, asegura dotación para instalaciones que permitan el trabajo individual y colectivo de la comunidad académica, como aulas de clase, cubículos, bibliotecas, auditorios, salas de informática, laboratorios y zonas verdes. Además de dichos espacios y las herramientas TIC que ofrece la Universidad, el Programa cuenta con elementos tecnológicos como video-beam, computadores, televisores, grabadoras, entre otros; los cuales contribuyen significativamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El DPD cuenta con recursos, espacios y apoyos institucionales para su adecuado funcionamiento. Por lo tanto, para el trabajo individual y colectivo se cuenta con espacios tales como salas de estudio y auditorios, bibliotecas de las diferentes Facultades, aulas de informática, laboratorios, museos y demás recursos de la Universidad.

### d. Recursos de apoyo a la docencia

El DPD, al ser un programa de posgrado adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, brinda a sus estudiantes la posibilidad de consultar y acceder al préstamo de recursos bibliográficos en las bibliotecas de las diferentes Facultades de la Universidad.

En cuanto a las colecciones bibliográficas, existen alrededor de 518 ejemplares en el área de educación y 56 de metodología de la investigación.

Por otra parte, el Departamento de Biblioteca brinda la opción digital en el cual se pueden encontrar libros, revistas y artículos de carácter académico, científico-investigativo y de esparcimiento cultural, al igual que herramientas para organización y referenciación bibliográfica.

En ese sentido, la Universidad cuenta con un registro de 41 bases de datos, las cuales se encuentran categorizadas en índices, agregadores y directorios. De igual manera, hay otras plataformas que apoyan las diferentes áreas de conocimiento.

*Tabla 14. Bases de datos UPTC*

Índices	Agregadores	Directorios
WOS (Web of Science) Scopus Emerging Sources Citation index Scielo Redalyc Biblat	LATINDEX (Catálogo) EBSCO Dialnet REDIB Clase	Directory DOAJ Ulrich's Periodical Directory SHERPA/RoMEO MIAR LATINDEX (Directorio)

**ARTÍCULO 7.-** La actualización o modificación del Proyecto Académico Educativo - PAE se dará como resultado de los procesos de autoevaluación, evaluaciones externas o políticas institucionales y nacionales, lo cual deberá ser presentado por el Comité Curricular, recomendado por el Consejo de Facultad y aprobado por el Consejo Académico.

**ARTÍCULO 8.-** La presente Resolución rige a partir del momento en que se reciba el registro calificado.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022)

  
**ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ**  
Presidente Consejo Académico

  
**ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO**  
Secretaria Consejo Académico

*Proyectó: Aura Marcela Torres Torres y Rafael Enrique Buitrago Bonilla*  
*Revisó: Ilba Yaneth Rodríguez Tamayo*

Dirección Jurídica  4